

PGR/UOC n.º 64/2024

Asunción, 21 de agosto de 2024

SEÑOR
ABG. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, tiene el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la adjudicación del llamado MC n.º 02/2024 "Servicio de internet para contingencia en la PGR" (ID n.º 450.509), a la firma Tecnología en electrónica e informática S.A. (TEISA), formalizado mediante el contrato n.º 04/2024 del 09 de julio de 2024.

En base a las observaciones realizadas por la dirección de normas y control, se remite adenda n.º 01/2024, y la resolución PGR n.º 188/2024, por las que se designa al administrador del contrato mencionado más arriba.

Se tiene por formulado el descargo correspondiente, y sin otro asunto que tratar, aprovecha la ocasión para saludar al Sr. Director con su consideración más distinguida. -

**ENCARGADO DE DIRECCIÓN DE UOC
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**